

## LA RUINA DE LA MINERIA

### Problema grave para Almería

**ANTECEDENTES**  
En la actualidad se ha planteado el problema de los caminos de hierro de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, una cuestión sumamente delicada por las consecuencias que puede acarrear en orden a las explotaciones mineras, que nos obliga a entrar en su examen, exponiendo el estado del asunto y la opinión que de él hemos formado.

Además como alrededor del mismo problema se ha levantado un movimiento de gran alcance, nuestro deber como informadores no podría dispensarnos de entrar resueltamente en el examen de sus causas y en la narración de su desenvolvimiento.

Nos referimos a las nuevas tarifas que pretende aplicar esa Compañía ferroviaria para el transporte de los minerales que se efectúa por su línea. Para la más exacta explicación de lo que ocurre actualmente y del régimen que se pretende aplicar para el transporte, dentro de muy pocos días, debemos hacer presente, que no existen tarifas de transportes unificadas a tal punto que sujeten las Compañías de ferrocarriles, pues cada una de ellas aplica tarifas especiales y hasta celebra contratos particulares con las principales entidades mineras que de ellas se benefician.

A tal efecto, insertamos a continuación un Estado demostrativo de las tarifas en las principales que utilizan transportes de mineral en esta región.

#### MADRID, ZARAGOZA, ALICANTE

Por tonelada y kilómetro

Línea de Cartagena. Base. Pesetas, 0,130.

Línea de Mérida. Base. Ptas. 0,0350

#### ANDALUCES

Madrid, kilómetros, 242. Precio fijo, pesetas, 0,12 por kilómetro, 0,0252.

Salinas, kilómetros 120. Precio fijo pesetas 3,70 por kilómetro, 0,0308.

Córdoba, kilómetros 193. Precio fijo pesetas 8,00 por kilómetro, 0,0414.

Córdoba. Kilómetros 53. Precio fijo pesetas 2,00 por kilómetro, 0,0377.

#### LORCA—BAZA

Baza a Aguilas. Kilómetros 141. Precio fijo. Pesetas 5,73, por kilómetro, 0,0406.

Según a Aguilas. Kilómetros, 110. Precio fijo. Pesetas 4,49 por kilómetro, 0,0408.

#### SUR DE ESPAÑA

Por tonelada y kilómetro

Linarés a Guadix. Base. Ptas 0,0450

Guadix a Abia. Base. Ptas 0,0600.

Abia a Almería. Base. Ptas. 0,0600.

Además este ferrocarril cobra una tarifa-tasa de una peseta por tonelada en algunos trayectos y de pesetas 30 en otros, en concepto de desgaste de material.

#### ANUNCIO DE SUBIDA EN LAS TARIFFAS.

A pesar de que según dicho estado la Compañía Sur de España aplica una tarifa mucho más elevada, que la de otras mencionadas compañías, en la ocasión presente y alegando la enorme subida experimentada en los precios de los carbones, ha anunciado que a partir del mes próximo dejará de aplicar la tarifa especial C, que fija el precio del transporte en 0,06 pesetas, para someterse a la Tarifa General que se aplica de 0,15 por tonelada y kilómetro; es decir que dentro de brevísimos días, se elevará el precio del transporte en un 150 0/0.

Más como a la misma Compañía, es a quien menos podía ocultarse que una subida tan enorme é insostenible sería imposible que prosperase, quiso prevenir las protestas de los más inmediatamente perjudicados, dirigiendo una Circular a las empresas mineras, anunciándoles esos propósitos de subida, pero participándoles al mismo tiempo, que si se avienen a concertarse con la Compañía como ya lo han hecho algunas de aquellas empresas, al decir de los comunicantes aplicaría particularmente una Tarifa provisional rebajando a diez los quince céntimos de la Tarifa General que trata de poner en vigor; y suprimiendo las sobretasas acostumbradas, que son de 10 céntimos por tonelada, desde Guadix a Doña María; y de una peseta, desde la última citada Estación, a la de esta capital.

Para comprender la justificación de esa actitud oportunista, basta notar que aún optando por la última solución que propone la Compañía como medida provisional, que tratándose por ejemplo, de una Empresa minera que desde Huéneja exportase en un año, a esta capital 100.000 toneladas de hierro con la tarifa "C" que es la actual, pagándole las sobre tasas, pagaría

por kilómetro y tonelada 5 pesetas, 56 1/2 céntimos y de prosperar la provisional propuesta ó sea la de los 10 céntimos, tendría que pagar 8'40 pesetas; es decir, 2'83 1/2 pesetas más que actualmente, lo cual representa para el transporte de las 100.000 toneladas, un aumento de 283.500 pesetas, sobre lo que ahora se paga.

Ante la realidad abrumadora de los números y a su aterrorizante elocuencia, omitimos todo comentario.

#### Primeros síntomas de malestar

No es extraño que los propósitos de la Compañía, produjeran al ser conocidos, el mayor desasosiego, é irritabilidad; pues de prosperar aquellos, se infería un golpe terrible a las explotaciones mineras que tienen que utilizar la línea del Sur para sus transportes. Como que en fecha relativamente reciente cuando funcionaba la llamada Junta de iniciativa, creada por el último gabinete conservador, para promover el desarrollo de la riqueza en España despertando todas las fuentes de trabajo, mediante la supresión de los obstáculos que se oponen a su desenvolvimiento, las aludidas empresas de minería, solicitaron la rebaja de la repetida tarifa "C" como injustificada por su mucha elevación y la junta estimando esa propuesta y otra del Circulo Mercantil en que se formulaba la misma proposición y la de la moratoria para el pago del canon de superficie y del impuesto del 3 0/0 sobre los minerales informó al Gobierno en 30 de Noviembre del 14, que debía obligarse al Sur de España a que sustituyera esa tarifa "C" con otra mucho más barata, en consonancia con la de otras líneas.

Calculése pues, lo que para tales empresas representaría la nueva enorme subida propuesta por la Compañía de nuestro ferrocarril! Seguramente que pensarán que la Compañía sube tanto, que no parece sino que se ha propuesto tocar el cielo con la mano. Así es, que inmediatamente todos los dañados empezaron a comunicarse su disgusto, y decidieron emprender una acción colectiva para conseguir del poder público que no consintiera en modo alguno la aplicación de esa medida que consideran de efectos ruinosos.

Por de pronto, se han dirigido infinidad de telegramas al ministro de Fomento previniéndole lo que se intenta y exhortándole a que interponga su autoridad para impedirlo, habiéndosele dicho poco más ó menos. "La Compañía ferroviaria del Sur de España, realiza hoy los transportes de minerales a seis céntimos toneladas y kilómetro, y según noticias a partir del próximo día 31 pretende aplicarles la tarifa de "quince céntimos tonelada y kilómetro", con lo que se aumentan los precios de transporte en un ciento cincuenta por ciento. Esta tan desconsiderada elevación, no está en armonía con la subida del precio de los carbones, no siendo más que mero pretexto para una fabulosa ganancia, ó para liberarse por hoy del tráfico demineral, dado el pésimo estado de su material móvil.

Como en estas condiciones las compañías mineras, no pueden trabajar, y algunas anuncian la posible suspensión de sus trabajos, va a quedar ociosa una considerable masa obrera que representa un serio peligro. Con tal motivo precisa anticiparse a los acontecimientos rogando al señor ministro de Fomento, en evitación del posible paro obrero, intervenga cerca de la Compañía del Sur para que mantenga la vigencia de la tarifa especial de minería hoy en vigor, sin hacer aplicación de la general hasta tanto se apruebe una nueva y armónica con las establecidas por las compañías de Lorca a Baza, M. Z. y A. y Andaluces".

#### GESTIONES DE AUTORIDADES Y CORPORACIONES.

Como la cuestión planteada es de vital interés tanto que puede determinar el paro general de la minería en gran parte de la provincia y en varias zonas de la de Granada, es natural que los síntomas de inquietud experimentados por los explotadores de mineral, se comunicasen por modo rápido, a las autoridades, Corporaciones de la capital y de los pueblos, y a las entidades de carácter industrial y económico. Y así debemos registrar, que anteanoche celebróse en el Circulo Mercantil una importantísima reunión a la que como es natural, concurrieron los socios que son mineros, los cuales expusieron con gran claridad y con datos irrefutables, el estado de la cuestión, siendo unánime el juicio de que hay que gestionar con toda premura é insistencia para disuadir a la Compañía del Sur de esos propósitos; y habiéndolo anunciado que la Cámara de Comercio se reuniría al día siguiente ó sea anoche, para tratar del mismo asunto, se convino, esperar el resultado de esa reunión, para que ambas entidades fueran juntas a visitar al Director de la Compañía que a la sazón se encontraba en esta capital; pero habiéndose ausentado en la madrugada anterior ese alto funcionario de la Compañía, di-

cho se está, que ya no puede realizarse la entrevista personal y tendrán que elegir otros procedimientos para sus gestiones.

A la hora que escribimos desconocemos si habrá tenido lugar la anunciada reunión de la Cámara de Comercio, ni lo que en ella se haya acordado caso de celebración, si oportunamente tenemos de ello noticias, ya daremos cuenta por separado a nuestros lectores.

Otro elemento acudieron al alcalde de la capital para que citara al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, sin que sepamos que habrá resuelto sobre el particular, aún cuando se ha hecho público que inmediatamente telegrafió al ministro de Fomento y a los Diputados de esta circunscripción para que recabasen del Gobierno, que no consienta se pongan en ejecución los anunciados propósitos de la Compañía.

#### LA ACTITUD DE LOS DIPUTADOS

En contestación al último de esos telegramas, el señor Silvela dirigió a su vez al señor Pérez Gordero, el siguiente despacho telegráfico: "Convoco representación parlamentaria para protestar Ministro Fomento, aumento tarifa, evitar se consume nortorio perjuicio esa región.—Silvela"

#### ACTITUD DE LA COMPAÑIA

Lo único que se sabe públicamente respecto al fundamento de la Compañía para la modificación ó sustitución de la Tarifa que pretende, y de la actitud en que se encuentra, se haya comprendido en varias de las manifestaciones consignadas anteriormente.

La Compañía del Sur, manifiesta que le es imposible sostener la Tarifa "C" que ha venido rigiendo hasta ahora, por que, las continuas subidas de los carbones y dificultades para adquirirlos determinan un aumento inevitable en los gastos de transportes. Pero dentro de esa consideración, ofrece transacciones promoviendo un concierto para arbitrar un término medio entre la Tarifa "C" y la llamada "General".

Si más adelante considera conveniente hacer públicas otras manifestaciones, también nos proponemos divulgarlas, comentándolas con todo desasosonamiento.

#### LO QUE IMPORTA

La situación es realmente grave. Sostienen los mineros y segundamente le asiste la razón, y por eso todas las autoridades y entidades sociales se han puesto de su parte, que con la modificación propuesta, les será imposible seguir explotando sus negocios; en su consecuencia, si prosperan los propósitos de la Compañía, sobrevendrá el paro de todas las mismas enclavadas en las demarcaciones de la línea, quedando cegada la fuente principal de trabajo con que cuenta la provincia, y en paro forzoso millares de hijos del trabajo que se verán sumidos en la miseria en unión de sus familias ó tendrán que emigrar; y las consecuencias alcanzarán a multitud de negociantes que viven en Almería y a los trabajos de nuestro Puerto que experimentarán sensibles disminuciones.

Como para conjurar esos peligros, se ha iniciado un enérgico movimiento de protesta, hay que encauzarlo en nuestro sentir, procurando que a las peticiones de las autoridades y organismos de la capital, se una la de los ayuntamientos de los pueblos y sociedades obreras de toda la provincia para que no quepa una de que se trata de una medida ruinosa que es preciso impedir a todo trance.

#### LA CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio urgió también anoche el siguiente despacho telegráfico al Sr. Ministro de Fomento: "Ministro Fomento.—Madrid. Compañía Sur España anuncia suspender vigencia tarifa especial "C" transporte minerales desde 1.º Junio, con lo que se encarecía precio portes en un 150 por 100.

Tal medida irrogaría perjuicios gravísimos y organismos V. E. interponga su valiosa influencia cerca referida Compañía aplazando toda resolución hasta que se vea cuantos interesados concurren mas motivo cuanto que la Compañía tiene en curso expediente aprobación nuevas tarifas transporte minerales.—Presidente Cámara Comercio, Francisco J. Cervantes.

#### En la Diputación

La sesión de ayer. Presidida por el Sr. Giménez Canga Argüelles y con asistencia de los señores Srs. Aparicio, Bueso, Soler Layaona, Mena, Llamas, Beltrán Carmona, Monterreal, Ferrer, Flores, Muñoz, Toro y Lozano, celebró ayer sesión la Diputación Provincial. El Sr. Lozano pide la palabra para cuando termine la elección de vice presidente.

La presidencia manifiesta que se va a proceder a la elección de Vice presidente de la Comisión provincial y seguidamente comienza la votación que da por resultado la proclamación de don Inocencio Llamas Diaz, por doce sufragios y una papeleta en blanco, para el desempeño de dicho cargo.

El Sr. Llamas pronuncia un breve discurso para dar las gracias a la Asamblea, por la distinción de que acaba de hacerle objeto. Dice que todos sus compañeros poseen mayores títulos y más condiciones para el desempeño de dicho cargo; pero que ofrece poner todo su interés

y toda su buena voluntad al servicio de la Corporación cuyos intereses los considera propios.

La presidencia le contesta en nombre de la Asamblea para darle las gracias.

Hay que volver, dice el Sr. Giménez por el crédito de la Corporación y eso se consigue recaudando pesetas, para que la buena marcha de la misana no se vea interrumpida.

El presidente termina deseando al Vicepresidente electo, grandes triunfos en su delicada misión.

El mismo Sr. presidente dice, que antes de entrar en el orden del día va a ocuparse del abuso que la Compañía del Sur pretende realizar elevando la tarifa de transporte de mineral de 6 céntimos por tonelada y kilómetro a 15 céntimos.

Agrega que de consumarse semejante atropello el arrastre de mineral de hierro se haría imposible y que como consecuencia la explotación de las minas quedaría paralizada y el hambre y la miseria entre la clase trabajadora aumentaría de manera asombrosa y rai catástrofe más terrible llegaría a cerneerse sobre nuestra provincia.

Considera llegado el caso de acudir en súplica respetuosa pero enérgica al Ministro de Fomento para que obligue a la Compañía a que siga rigiendo la tarifa actual hasta tanto sea aprobada otra tarifa especial que no lastime los intereses generales.

La presidencia termina rogando a la Asamblea tome en consideración su proposición y así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Soler Ballona se muestra totalmente conforme con que la protesta por tal proyecto de la Compañía sea respectuosa pero enérgica.

El Sr. Muñoz pide permiso para ausentarse por encontrarse enfermo.

#### ORDEN DEL DIA

El Sr. presidente da cuenta de haberse celebrado la subasta para la impresión de las listas electorales y anuncia no haberse presentado reclamación alguna.

Se acuerda aprobar la interinidad de José Martínez, enfermero del Manicomio. El Sr. Secretario da lectura a los oficios del Director del Hospital participando haber nombrado enfermeros interinos a Juan López Moya y Miguel Rosas Martínez.

El Sr. Lozano explica las razones en que se ha fundado el director de los establecimientos benéficos para suspender a los empleados que se embriagan constantemente.

El empleado que está en la estufa, agregó el Sr. Lozano, me dicen también que se pasa la vida en borrachera perpetua, espectáculo poco edificante que a todo trance se encuentra la Asamblea obligada a evitar.

Agrega el mismo Sr. diputado que no conoce a ninguno de dichos empleados, pero que las quejas que se le formulan son tan patentes y tan fundadas, que no puede por menos que atenderlas y presentarlas a la consideración de la Asamblea.

El Sr. Bueso Castillo se adhiere a lo expuesto por el Sr. Lozano y todos los señores diputados hacen lo propio.

El Sr. Toro pregunta si puede suspenderse de empleo y sueldo a esos empleados antes de formarse expediente. Dice que hay que estudiar bien dicho asunto, pues por su parte aunque no quiere que se cueste el dinero adoptar el acuerdo de la suspensión.

El señor Presidente le contesta que el acuerdo de suspender de empleo y sueldo a uno ó más empleados es perfectamente legal.

El señor Mena declara que en todo caso pueden suspenderse los empleados aún cuando no destituirlos, sin previo expediente, siendo propietarios.

El señor Lozano dice que los enfermeros están suspensos desde hace varios días y que lo que hoy se hace es comunicarlo a la Asamblea, para que se acuerde. Entiende que si esos empleados son interinos pueden destituirse en el acto y que si son propietarios hay necesidad de formarse el oportuno expediente.

La presidencia pregunta si esos empleados son ó no propietarios y el Sr. secretario aclara este extremo diciéndo que de los tres suspensos de empleo y sueldo, dos de ellos son interinos y uno propietario.

La Asamblea acuerda destituir a los interinos y formar expediente al propietario.

El señor Monterreal pide que sea el señor Lozano el juez que instruya el expediente.

Así se acuerda.

Solicitudes de vecinos de varios pueblos sobre ayuda de lactancias.

Aprobadas.

Terminada la orden del día se acuerda traer a la sesión próxima la relación de los expedientes ejecutivos incoados en 1915 contra los Ayuntamientos morosos.

Lozano solicita le sea admitida la renuncia del cargo de visitador de los establecimientos benéficos, que no se le concede.

Seguidamente se suspendió la sesión. Terminada la sesión, el vicepresidente electo señor Llamas, que recibió muchas felicitaciones, obsequió a sus compañeros con un espléndido lunch.

## La guarnición

La Cámara de Comercio, en sesión celebrada anoche, acordó dirigir el siguiente telegrama al señor ministro de la Guerra en solicitud de que sea enviado a Almería el tercer Batallón del Regimiento de Córdoba.

Ministro Guerra.—Madrid.

Cámara Oficial Comercio Almería refiera V. E. ruego destine esta capital un Batallón del Regimiento Infantería de Córdoba para servicio guarnición.

Al repatriarse fuerzas de Africa es llegada ocasión cumplir promesa contenida Real Orden 12 Febrero último resolviendo instancia Circulo Mercantil. Le ofrece el testimonio de su consideración respetuosa, Presidente, Francisco J. Cervantes."

El Comisario Regio de Fomento, señor Moreno, se ha dirigido a los representantes parlamentarios, rogándoles, su activa gestión en solicitud de que sean destinadas a Almería las tropas del tercer batallón del Regimiento de Córdoba.

El Diputado a Cortes por esta circunscripción, don Luis Silvela, dirigió ayer al alcalde, el siguiente despacho telegráfico en contestación al que la autoridad municipal hubo de dirigir el día anterior al ilustre representante en Cortes de la ciudad, en solicitud de que sea reintegrado a Almería el tercer Batallón del Regimiento Infantería de Córdoba.

Dice así el despacho:

"Antes de recibir su telefonema, el Conde de Villamonte y yo, habíamos comenzado gestión para destino Almería tercer Batallón Regimiento Córdoba. Perduraremos en el empeño hasta lograrlo.—Silvela."

## Descuidos imperdonables

Por conducto que nos merece entero crédito, hemos sabido que algun ó algunos dependientes de la Casa de Socorro municipal, han dado con la fea, un higiénica y peligrosa costumbre, de verter en la vía pública, los residuos del material curativo que se emplea en la asistencia de los accidentados que son atendidos en dicha Casa.

Se asegura que frecuentemente se arrojan aguas que se han empleado en las curaciones, mezcladas con algodones y otras materias, que quedan en el arroyo ante la puerta del Establecimiento, causando según la consabida frase "horror a la vista y asco al estómago."

En la mañana de ayer sucedió algo más, que resulta imperdonable y nos ha determinado a producir la presente queja. Parece que a un accidentado que fue víctima de una evacuación sanguínea, le recogieron en la arrojada en un caldero que después fué desocupado en la calle con tal violencia, que el líquido alcanzó a una joven de la vecindad ensuciándole los vestidos y el rostro.

El hecho como decimos no tiene nombre y es menester que llegue a conocimiento de la autoridad municipal y del Director de los Establecimientos para que eviten; la posibilidad de que se repitan cosas semejantes, pues si en una Casa de Socorro no se observan las reglas mas elementales de la higiene, en los servicios de aseo, no sabemos para que servirán los bandos de buen gobierno imponiendo al vecindario la observancia de las necesarias prácticas, de la limpieza pública.

## El nuevo Vice-presidente

En la sesión celebrada ayer por la Diputación, resultó elegido Vicepresidente de la Comisión Provincial, don Inocencio Llamas.

El nuevo Vice presidente pertenece al partido liberal y representa al distrito de Vélez Rubio-Huercaí Oyera, siendo acomodado propietario en el pueblo de Vélez Blanco, de aquel distrito. Su nombramiento, ha sido objeto de tenaz y prolongada oposición aunque creemos, que no fuera motivada por prevención contra su persona, sino por aspiraciones encontradas, pues en el terreno particular cuenta con la simpatía de sus compañeros según ha demostrado el acto de la votación.

Con él formarán parte de la Comisión, los señores Monterreal, en sustitución de Rueda Molina, Toro, Lozano y Bueso Castillo, como Diputados de los distritos de Almería, Berja, Puchena y Vera respectivamente.

Esperamos del nuevo Vicepresidente y de todos sus compañeros que en el funcionamiento del importante organismo que constituyen, procedieran con la actividad é imparcialidad, que es de esperar de su justificación y requiere la índole de los asuntos que han de ser objeto de sus informes ó acuerdos.

La Comisión provincial es a juicio nuestro la Corporación más importante de la provincia, en el orden político-administrativo, y si los que la forman se precatan de la delicada índole de la misión que están llamados a desempeñar, pueden hacer mucho bien a los intereses públicos de sus administrados.

Como sus actuales componentes, son personas ilustradas y gozan de buena

reputación en el país, esperamos que su paso por la Corporación, no será es decir ni perjudicial para esos intereses.

Felicitemos a la nueva Comisión y con especialidad a su Vicepresidente señor Llamas, por la señalada distinción de que ha sido objeto por parte de sus compañeros.

## Asesinato en Ohanes

La guardia civil de Canjáyar ha oficiado al Sr. Gobernador dándole cuenta de un hecho sangriento ocurrido en el pueblo de Ohanes, que ha causado penosa impresión en el vecindario.

Según dicho parte el suceso ha sido el siguiente: Miguel Moreno Moreno de 60 años y Rafael Carretero Leseduarte, de 17 años, por cuestión que no se menciona en el escrito.

De la lucha entablada resultó muerto Miguel Moreno y con dos heridas Rafael Carretero, de pronóstico reservado.

Reconocido el cadáver de Miguel ofrecía una extensa herida en la espalda, producida por arma blanca que le privó de la vida instantáneamente.

El agresor fué detenido por un guardia municipal que lo puso a disposición del juez municipal de dicho pueblo.

## AVISO

Desde el día 1.º de Mayo ha quedado abierta la cobranza de los impuestos municipales en su plazo voluntario correspondientes al primer semestre sobre carrros, faneros, bicicletas, coches de plaza, Inquilinatos, y el segundo trimestre de cañuajes de lujo, ciruelos y casinos de recreo y patentes de alcohol.

También empezará en dicho día la cobranza voluntaria de las cédulas personales correspondientes al año actual.

## TRIBUNALES

### Por esta.

El Juzgado de Instrucción de Puchena reclama al procesado por el delito de estafa Antonio Marin Gonzalez, para que con la mayor urgencia se personen ante su autoridad en evitación de mayores perjuicios.

### Reclamado

El Juzgado de Vélez Rubio requiere al procesado Miguel López Mayoral, reclamado para que se constituya en prisión.

### Requisitoria

El Juzgado de Instrucción de Gergal cita, llama y emplaza al procesado Rodrigo Martínez Lupión, para que responda a los cargos que le resultan en causa que se sigue por el delito de robo.

### Citaciones

El juez de instrucción de Gergal cita a Antonio Herreras Herreras y a vecino de Abia, para que declare en causa procedente de 1.914.

El juzgado de Instrucción de Canjáyar cita a Adelaida Moreno López y a su esposo José Ferrer Milán para que manifiesten si se muestran parte en el sumario que se instruye por muerte del padre de Adelaida, Miguel Moreno Moreno; y si renuncian ó no a la indemnización que pueda corresponderle.

### A juicio oral

El juez de instrucción cita para el día cinco de Junio a Francisco García Rodríguez y José López Sánchez, a fin de que comparezcan a disposición del Sr. Presidente de la Audiencia, que los tiene reclamados para que asistan a la celebración de juicio oral.

### Informe de conducta

El juez de instrucción de este partido interesa informe de conducta de Sebastián González Rodríguez.

### Testimonio de condena

El juzgado de instrucción ha remitido al alcalde testimonio de condena de Eladio Arturo Rubi Espinosa.

El juez municipal interesa de la Alcaldía, ordene pongan a su disposición, en el día de hoy y hora de las cuatro de la tarde, el expediente de liquidación del reparto vecinal correspondiente al año 1.912.

### Juicio para hoy

Ante el Tribunal de la Sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de esta capital contra Francisco Rueda y otro, acusados del delito de hurto.

Defenderá a los procesados los letrados Sres. Rovira Torres y Domínguez y ostarán sus representaciones los procuradores Sres. Navarro y Moreno.

También se celebrará en la Sección segunda el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Berja, contra José Rodríguez, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

La defensa está a cargo del letrado Sr. López Pérez, y su representación la tendrá el procurador Sr. Grisolia.

### Juicios para hoy

En la sección primera tendrá lugar la vista del juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Almería contra Braulio Padilla Pérez, sobre hurto.

Defenderá al procesado el abogado

Sr. García del Pino y actuará como procurador, el Sr. Navarro.

En la sección segunda se celebrará, igualmente, mañana, el juicio oral de la causa procedente de Berja, contra José Cara Rubio sobre homicidio por imprudencia temeraria.

Actuarán como letrado defensor y procurador, respectivamente, los señores Romero y Sánchez Roga.

Incidentes de apelación

Ante la Sala de la Sección primera se celebrará mañana la vista de un incidente de apelación sobre recusación del juez municipal Sr. Mura, en causa número 585 de 1.915.

Como abogado actuará el letrado, Sr. Fernández Álvarez y como procurador, el Sr. Rosales.

También tendrá lugar ante el Tribunal de la sección Segunda un incidente de apelación, en causa procedente del juzgado de Cuevas, sobre prevaricación.

Actuarán el letrado Sr. Granados y el procurador Sr. Algarra.

Del Ayuntamiento

Una dimisión

El director de la Banda, don Francisco Barrenas, presentó ayer la dimisión de dicho cargo.

Suspensión de empleo y sueldo

El alcalde, Sr. Pérez Cordero decretó ayer la suspensión de empleo y sueldo del profesor de la banda municipal, Pedro Victoria.

La determinación de la alcaldía obedeció a que referido profesor ha abandonado dicha plaza, sin el permiso correspondiente, para marchar á Granada á solicitar una plaza en la Banda municipal que actualmente se organiza en la vecina ciudad.

Espectáculos

EN VARIADADES

El día 8 del próximo junio, debutará en el Teatro Circo Variedades, la Gran Compañía de dramas poicaiacos norteafricanos y obra de espectáculo, que en la pasada temporada, actuó con bastante éxito en el Teatro Price de Madrid.

Dentro de unos días daremos á conocer la lista completa de la Compañía.

De sociedad

De paso para Madrid, ayer llegó á Almería el rico propietario de Berja don Guillermo Salmeron Lucas

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Lubrin, don Basilio Lopez, teniente alcalde de aquella localidad.

En el "auto" de Levante llegaron anoche á esta ciudad, don Teodoro Ferrer, de Utiella del Campo.

También se encuentra en esta capital don José Antonio Tórrer Ramos (Nijo), de Abbox.

Ha regresado á Almería el abogado del Estado don Federico Gómez Goran.

En el tren correo de ayer, llegó de Madrid y Fianza, el vicepresidente de la Comisión provincial, don José Gallego Gallego.

También regresó ayer de Madrid el comerciante de esta plaza don Celedonio Pelaez Rodriguez.

Notas de Hacienda

Subasta

La intervención de Hacienda anuncia la celebración de la subasta para la construcción de un bote con destino al cuerpo de Carabineros de esta comandancia, siendo el tipo de subasta, de 1,065 pesetas, con cincuenta céntimos.

Los montes públicos

La Delegación de Hacienda anuncia una circular de la dirección General de propiedades é Impuestos sobre aprovechamiento de los Montes públicos enagenados.

Estafeta provincial

Abla

La benemérita ha detenido en el pueblo de Abla, al vecino el mismo Antonio Ocaña Martínez que se hallaba reclamado por el alcalde de Abrcuena, con motivo de haber promovido un escándalo público y haberle faltado el respeto, con carácter grave, á un concejal de aquel Ayuntamiento.

Almocita

En la secretaria del Ayuntamiento de este pueblo na quedado expuesto al público, para que puedan formular sus reclamaciones los que se consideren con derecho á ello, los apéndice al amillaramiento de la contribución por los conceptos de rústica, pecuaria y urbana.

Notas militares

A presentarse

Debe de hacerlo en este gobierno militar, el artillero Juan Ayala Cortés para recoger un documento.

De quintas

La comandancia militar de Marina ha remitido al "Boletín Oficial", una relación de los inscriptos que han sido comprendidos en el alistamiento corres-

pondiente al reemplazo de 1.917 y que corresponden al trozo de Almería, para que dichos individuos sean excluidos del alistamiento y sorteo para el ejército

La misma comandancia ha remitido otra relación de los inscriptos en el trozo de Adra, para que igualmente sean excluidos del alistamiento del ejército.

Recompensa

Ha sido ascendido á cabo, por méritos de guerra el soldado del Regimiento de Córdoba José Martínez Martínez, natural de Almería.

A presentarse

El juez instructor del Regimiento caballería de Lusitania, interesa la presentación del recluta Mariano Alías Sánchez, de Tijola, para que responda á los cargos que le resultan, por falta de concentración.

Comisión Mixta

La Comisión Mixta de Reclutamiento ha emitido los siguientes fallos. Declarando inútiles los fallos á Vicen te Abad Montiel y á Bernardo Pablo Expósito.

Declarando soldados á Alejandro Andrés Vives é Ignacio Núñez Gimenez. Declarando excluidos temporales á Miguel Núñez Perez y Manuel Callejón González.

A presentarse

El teniente juez instructor de la Caja de Reclutas de esta capital, cita á José Fernández Lozano, y Francisco Pérez Codina, reclutas de 1.915, para que comparezcan en dicho juzgado ante su autoridad.

Notas mineras

Operaciones

La Jefatura de minas de esta provincia anuncia que desde el día primero al ocho de Junio se practicarán las operaciones facultativas en los registros mineros solicitados correspondientes á los términos de Enix y Felix, y desde el nueve al diez y seis del mismo mes, á los enclavados en los términos de Berja, Dalías y Luján.

Escritura

Don José Oña Díaz ha presentado un escrito en el Negociado de minas del Gobierno civil acompañando la escritura de constitución de la sociedad minera denominada "El Carmen" del término municipal de Enix y de la que es hoy arrendatario don Francisco Martínez Ruiz, poniendo al propio tiempo en conocimiento de la Jefatura que nombra director facultativo al ayudante de minas don Joaquín López Molina; quedando sin efecto el nombramiento hecho anteriormente á favor de don Serafín Zaragoza.

Carta de pago

Don Emilio García López presentó ayer en el Negociado de minas del gobierno civil, carta de pago correspondiente al depósito constituido para responder á los gastos que originen las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro titulado "Pavo al agua" número 33.609, del término de Almería.

OCASION

Dando grandes facilidades para el pago se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos número 15, de cuatro á ocho de la noche.

Boletín religioso

Santos de mañana

Sábado. Santos Juan I, papa y mártir; Veda el Venerable, confesor y doctor; Julio y Raulfo, márt; Restituta vg y mr.

Cultos de mañana

El jubileo circular en el Santo Hospital á intención de la Asociación. Se manifiesta á las ocho y el ejercicio de la tarde es á las seis.

Santo Domingo: Continúa en esta iglesia á las seis y media de la tarde una novena solemne en honor de Santa Rita de Casia predicando en este sexto día el P. Prior.

Mes de las flores. San Sebastián. A las ocho de la mañana misa de comunión, acompañada de armeniums y motetes.

Por la tarde á las cinco y media, exposición de S. D. M. estación, rosario letanía, cantada, reserva y solemne salve.

Sagrado Corazón. Durante todo el mes de Mayo á las ocho y media comunión general para los dos coros designados cada día y éstos velarán por la tarde.

Todos los días á las seis de la tarde ejercicio de las flores con plática por el señor director de las hijas de Maria, Compañía de Maria. A las 7 y media misa rezada, haciendo en ella el ejercicio de las flores.

Cumplimiento Pascual: Hasta el 30 de Junio próximo se pueden cumplir con los graves preceptos de Nuestra Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua florida.

Quejas del vecindario

Un barrio sin agua

Los vecinos de la Puerta de Belén y calles adyacentes, que se surten de agua de la fuente que existe en la Rambla, esquina á la calle de Granada, nos denuncian que carecen de agua, por razones que ignoran.

Al formularnos su queja nos ruegan llamemos la atención del alcalde sobre la importancia de aquella barriada y la necesidad de que se restablezca prontamente servicio tan necesario, é indispensable, para la vida de aquellos vecinos.

El riego de las calles

Multitud de personas se quejan de la falta de riego que se nota en las calles de la ciudad y nos encarecen llamemos la atención de la Alcaldía, para que de las órdenes oportunas, á fin de que se practique este servicio, con mayor actividad.

El viento de ayer hacía imposible el tránsito.

Los carros faeneros

Los vecinos del Malecón de la Rambla, donde se encuentran enclavadas las casas de las Monjas, siguen lamentándose, de que los carros faeneros continúan atravesando por aquel sitio, destruyendo el piso y levantando nubes de polvo.

Por nuestro conducto nuevamente llamamos la atención del alcalde, los vecinos de dicha calle para que se obligue á los carros de que continúan su recorrido por el cauce de la Rambla.

Menos escándalo

Un vecino de la calle de Marín, en cuya casa hay un enfermo, se queja de que durante la noche se den continuados escándalos, por la gente maleante.

Sería conveniente que se estrechara un poco, la vigilancia, en aquel sitio, á fin de que el vecindario disfrutara de la tranquilidad que le corresponde.

Posada al aire libre

Continúan los arrieros, según nos dicen los vecinos de la calle de Séneca, abusando de lo lindo.

Quejáanse, de que no obstante sus repelidos reclamos, continúan aquellos amarrando las caballerías á las rejas de las casas, convirtiendo toda la calle en una gran posada.

Si lo considera oportuno el Sr. Pérez Cordero, llegada es la hora de que se prohíba tan marcado abuso.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español "Torre del Oro" procedente de Cartagena, con carga general y 3 pasajeros para este puerto.

DESPACHADOS

Vapor español "Torre del Oro" para Málaga, con carga general.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron los siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Teresa Garzón Barrilado, Francisco Serrano Gallardo, María López Segura y Gonzalo Méndez Belmonte.

DEFUNCIONES

Francisco Rivas Zamora, Indalecio Criado González y Rafaela Molina Ramirez.

MATRIMONIOS

Carmelo Sánchez Delgado con Luisa Palenzuela Carmona.

Instrucción pública

Se ha recibido en esta Sección Administrativa de primera enseñanza el nombramiento de maestro Interino de Cuevas á favor de don Francisco Romero Granados.

También se ha remitido á esta Sección el nombramiento de Maestro Interino de Cañadas (María) á favor de don Guillermo Alonso Castaños.

Ha cesado en el cargo de Maestro Interino del pueblo de Sierro don José Alonso Torquesa, tomando posesión el propietario nombrado don Ramón González Pérez.

Cárcel pública

Ayer no se registró ningún movimiento en esta prisión provincial. El número de reclusos era anoche el de 54 hombres y 3 mujeres.

Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia, el médico don Francisco Rivas Cravioto y el practicante don José García Aguilera.

El retén lo hace el practicante don Gabriel Benavides Medina.

Sala de Santa Lucia

Ayer ingresaron en esta Sala los siguientes enfermos: Antonio Inverná Castaños, Bárbara Ordeño López, Julia Arturo Moreno, Francisco Presidio Sánchez, Patricio Martínez Rosa, José Rodríguez membrive.

Sala de San Rafael

También ingresaron ayer en esta sala Antonio Fernandez Fernandez, Lorenzo Pérez Rodriguez, María Juarez Zamora y Francisco Rivas Zamora.

Cartera local

Escándalo.

Ayer mañana se promovió un fuerte escándalo en la Calle de las Posadas, con motivo de haberle sustraído varios huecos á un recovero llamado Miguel López Milán.

La algazara fué mayúscula, durante largo rato.

Durante la "función," no acudió ni por casualidad, uno de los del orden.

Riña de mujeres.

En la calle de Pescadores riñeron ayer á las once de la mañana Dolores Aránega Martín y Virtudes Sánchez Pérez, vendedoras de pescado.

Según hubo de manifestar Virtudes, la cuestión fué motivada por negarle Dolores una cantidad que le tenía facilitada.

Solo hubo que lamentar el escándalo consiguiente y una pequeña erosión con que resultó Dolores, de la que fué asistida en la casa de socorro "La Obrera".

Los rateros

Ayer le sustrajeron una pescada fresca, y "casi copleando", que había comprado en el Mercado, á la doméstica Encarnación Martínez.

Cuando la infeliz muchacha llegó á la casa y se encontró con la sorpresa de que la pescada había "volado", volvió al Mercado, por si "por un por sí acaso" daba ocasión á encontrarla, pero todo fué inútil: la pescada se la habían llevado los rateros y ni con "galgos", hubo medio de encontrarla.

Que la tierra le sea leve, habrá dicho la doméstica!

"Los golfos"

Llamamos la atención de los agentes de vigilancia nocturnos, para que eviten los escándalos que todas las noches promueve una "bandada" de golfos que ha dado en situarse en la calle de Granada.

No contentos con la algazara estrepitosa con que obsequian á los vecinos, los golfos han dado en apedrear los faroles del alumbrado público y tocar las campanillas de las casas, teniendo en constante zozobra á los moradores de las mismas, que no pueden verse libres de las accechanzas de esos niños mal educados.

Sería conveniente y todo el vecindario habría de agradecerlo, que el Sr. alcalde ordenara un poco de vigilancia en dicha calle.

Junta del Censo

La Junta provincial del censo electoral ha remitido al "Boletín Oficial", para su publicación, una relación de los acuerdos adoptados por la misma en la sesión celebrada el día 16 del actual.

Niño herido

En la plaza de la Higuera dió ayer una caída el niño de 7 años Miguel Uribe García, ocasionándose una herida de un centímetro en la región frontal.

Dicha lesión le fué curada en la casa de socorro.

Vuelco de un carro

En la Rambla del Obispo volcó ayer mañana un carro de los que se dedican al transporte de mineral.

El conductor Juan Gil López resultó ileso.

Traslado de un preso

La superioridad ha dispuesto que el preso en la cárcel de Málaga, procedente de Melilla, Andrés Gabarrón Sánchez, sea trasladado á la prisión de esta capital, á disposición del Sr. Presidente de la Audiencia.

Muerte repentina.

Ayer mañana falleció repentinamente, á consecuencia de haber sufrido un ataque de sangre, Indalecio Criado González.

Dicho individuo se hallaba en la calle de Berenguel cuando se sintió presa del accidente que le costó la vida instantáneamente.

La correspondencia de Copenhague

El ministro de Estado, ha contestado al telegrama circular por el Comisario Regio de Fomento, acerca de la correspondencia procedente de Copenhague, dirigida á los parraleros de esta provincia, que se halla detenida en la capital de Francia.

El ministro participa en su despacho, que ha transmitido órdenes terminantes telegráficas á nuestro embajador en París para que gestione que la expresada correspondencia, se puesta en circulación.

Comisión permanente de Sanidad.

En el salón de la Diputación Provincial, se reunió ayer tarde la comisión permanente de Sanidad, asistiendo los señores García Blanes, Granados (D. José), Mazzate, Lozano (D. Antonio) y Carrasco.

Se aprobaron varios dictámenes autorizando la habilitación de casas para viviendas y otros asuntos de mero trámite.

El mejor estimulante

y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Concierto aprobado

La dirección General de Propiedades é Impuestos, ha remitido aprobado á esta Delegación de Hacienda el concierto celebrado con la compañía Anónima Menjemó, para pago del impuesto de alumbrado durante el corriente año.

Pensión concedida

El Consejo Supremo de Guerra y Marina con fecha 16 de Febrero último, ha concedido á don Francisco Torres García, carabnero, el haber mensual de 38'02 pesetas en concepto de retro, abonables desde el día primero de marzo de este año.

Constitución de un depósito

Don Emilio Garcia Lopez ha constituido un depósito en la caja de esta Delegación de Hacienda de 142'50 pesetas, para responder de operaciones recitativas de la mina denominada "Pavo al Agua" de este término.

Presentación de una instancia

Se ha presentado en la Delegación de Hacienda, una instancia con poder otorgado, por don Vicente Mena Ballester y don Diego Mena Mena; á su favor, para retirar un depósito de 500 pesetas por cuota militar.

Una instancia

Don Miguel Rodriguez Garcia, vecino de Rioja ha presentado instancia en la Delegación de Hacienda solicitando se le expida una certificación de la carta de pago número 288 de ingreso por Derechos Reales por haber sufrido extratrazo.

Para una devolución

En la Delegación de Hacienda, se ha

recibido un oficio de las oficinas de Obras Públicas acompañando un resguardo de la caja de Depósitos para que se devuelva á don Antonio Martín Callejón la cantidad de 551 pesetas cantidad que tenía constituida como depósito, abonándole además los intereses devengados.

Recurso

Don Antonio Ortega Martínez, ha presentado una instancia ante el Sr. Delegado de Hacienda, apelando contra el fallo de la Administración de Propiedades y solicitando se le de vista del reparto y expediente de consumos, que desestima la reclamación formulada contra la cuota que le fué impuesta en el pueblo de Gérgal el año 1913.

Varias instancias

En la Administración de Contribuciones han presentado instancia solicitando trasmisión de dominio de fincas que han adquirido por compra don Miguel Martínez Viejo, don Antonio Rodríguez, don Francisco Rodríguez López, doña Dolores Sánchez Gómez y don Manuel Cañadas Torres, vecinos de esta capital.

Reclamación

Doña Josefa Zea Garcia ha presentado una reclamación en la Administración de contribuciones sobre pago de 208 pesetas por atrasos de contribución que le reclama el Recaudador de esta capital.

Instancia presentada

Don Juan Góngora como Gerente de la Sociedad Góngora y S. Roche, ha presentado una instancia en esta Delegación de Hacienda, solicitando se acuerde el alta de una casa propiedad de dicha Sociedad calle Gerona número 9, y que se ponga otra á nombre de la misma que han edificado en la calle de los Molinos de Viento de esta capital.

Ratero detenido

El guardia municipal Francisco Fer-

nández Garcia detuvo ayer á Antonio Fernández Herrero, de 62 años de edad, en el preciso momento en que sustruía del bolsillo un reloj y varios objetos más al quinto Pedro Jodar Escamez, que se hallaba durmiendo en la acera de la calle de Castelar.

Según antecedentes, el Fernández Herrero, padece ataques de enagenación mental.

Aviso

Ayer recibimos el siguiente aviso del Consejo provincial de Fomento de Almería.

Los productores de uva á quienes afecta la interceptación de su correspondencia certificada procedente de Copenague, remitiran con la mayor urgencia al Sr. Comisario Regio de Fomento los siguientes datos: Nombre y domicilio del parralero. Nombre y domicilio de los expedidores. Casos concretos en que consta están detenidos cheques y cuentas.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el publico bonitas alfombras, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

JUAN CRIADO GONZALEZ

Armero. — Plaza Nicols Salmerón, número 4. Almería.

Se vende

ó se alquila una casa en la calle de Suecos. Razón, Reina 12.

Muebles

Haveo falta antiguos y modernos en buen uso, y objetos de capricho.

Se hacen toda clase de reformas en sombreros de Señora, á precios baratísimos.

Razón, Beloy número 2.

Balneario de Alhama de Almería

Dirección, Dr. Compani EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA, LAUREADO QUE FUE DE AQUELLA FACULTAD Y MEDICO DE BAÑOS POR OPOSICION

AGUAS TERSALES DE MARAVILLOSA EFICACIA EN EL REUMATISMO, GOTTA, PARALISIS, HISTERISMO, COREA Y EPILEPSIA, ESPECIALIDAD EN LAS NEURALGIAS (LUMBARGO, CIATICA, ETC.)

ELECTROTERRAPIA

Fonda en el Establecimiento

EL AGUA DEL Manantial "Asdrubal"

de reconocida eficacia para la DIABETES, SACARINA, ESCROFULISMO, ARTRITISMO, GOTTA Y ALBUMINURIA, se encuentra de venta en todas las principales farmacias al precio de pesetas 1'10 botella con abono de pesetas 0'10 por caso que se devuelva.

Depositarlo para Almería y su provincia DON JOSE DE TORO GARCIA SANTO CRISTO 2. Dirección y Administración: Castellana 6, Madrid.

Banco Espanol de Crédito

Capital, 120 millones de pesetas AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORRO

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables.

Cerveza Pilsen MARCA

E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA. JOSE TORO GARCIA SANTO CRISTO, 2

SIGA LA GUERRA

Para demostrar al público que no existe confabulación entre nosotros, cofrades de carne, y los abastecedores, según el simpático cortador que nos hace la guerra, hemos decidido vender la carne, desde el día cuatro del actual, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include: Un kilo de carne de cordero y cabrio ... 1'75 pts., Medio id. id. id. id. ... 0'90 pts., Una cuarta id. id. id. id. ... 0'45 pts.

# Nuestras conferencias telegráficas

## Las Cortes

### SENADO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor GARCIA PRIETO. Escasa animación en las tribunas. En el banco azul toman asiento el ministro de Fomento y el de Hacienda.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Seguidamente juran el cargo los señores Pumarino, Fernán dez Praneit y Landeta.

El señor GARRIGA pide datos sobre la inversión dada a los créditos de Hacienda para la importación de cereales y para remediar la actual crisis obrera, con objeto de interpellar al Gobierno sobre este punto.

El ministro de HACIENDA ofrece al señor Garriga los datos que interesa y admite, desde luego, la interpellación anunciada.

### ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE manifiesta que se va a proceder a discutir el Mensaje de la Corona.

El señor CABESTANY presenta una enmienda a la cual apoya.

Dice que la guerra ocasiona terribles desgracias, pero glorifica a los pueblos, mientras que con la lucha eficaz industrial los pueblos se agotan en silencio, sin gloria.

Es indispensable que España se prepare para la lucha industrial, que estreche los lazos de unión y amistad con América para conquistar nuevos mercados.

Es preciso encauzar la emigración y que se procure la inteligencia comercial antes de que se acerque el anhelado día de paz entre las naciones que hoy guerrean.

Contesta al señor Cabestany, el señor ALTAMIRA.

Enumera los trabajos realizados en aquel sentido y dice que el propósito del Gobierno es precisamente ensanchar la zona de exportación de España.

El señor CABESTANY agradece las explicaciones dadas por el señor Altamira y retira su enmienda. Léese otra enmienda presentada por el señor BAS, la cual apoyará en la sesión de mañana.

Seguidamente se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las tres en punto se abre la sesión.

Preside el señor VILLANUEVA. Se nota escasa animación.

En el banco azul están el presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Gracia y Justicia y el de la Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Sin ruegos ni preguntas se pasa a discutir los asuntos pñstos en la

### ORDEN DEL DIA

Apruebanse sin discusión varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

El acta del Conde de Santa Engracia

El señor LLORENTE combate la incompatibilidad del Conde de Santa Engracia.

Le confestan los señores OCHOA y el Conde de SANTA ENGRACIA; éste defendiéndose de los cargos del señor Lorente dijo que la hostilidad que se le hace es obra de los desechos de alguien.

Se aprueba el acta del Conde de Santa Engracia.

El acta de Gerona. — Discurso de Lerroux.

Se pone a discusión el dictamen del Supremo, referente al acta de Gerona.

El señor LERROUX impugna la nulidad del acta de Fernández Pozo. Estima que es una anomalía el haber dictaminado tal nulidad.

Dice que se trata de una lucha de la Liga regionalista contra todos los partidos de Cataluña.

Ataca con rudeza al Tribunal Supremo, al cual acusa de haber favorecido a los elementos de las derechas, evidenciando así una gran ineptitud ó parcialidad.

Analiza la elección de Gerona y demuestra haber estudiado el expediente.

Vuelve en sus ataques a la Liga de la que dice que carece de ideales y que sólo busca el luero.

Alude a los discursos de los separatistas pronunciados el domingo pasado en Barcelona.

Afirma que aquellos rebajan la integridad nacional.

Acúsales de haber gestionado en el Congreso la paz propuesta por ellos a cambio que se les concediera la representación del estado catalán.

(Estas palabras del señor Lerroux producen enorme impresión en la Cámara).

De todos lados se oyen grandes rumores.

El señor Lerroux continúa su discurso y pide que se deje a la mayoría en libertad para votar el acta de Fernández Pozo.

Termina defendiendo la validez de la elección.

### Contestación de Barroso

El señor BARROSO contesta al señor Lerroux.

Defiende al Tribunal Supremo de los duros ataques que le ha dirigido el orador y justifica las razones que aquel ha tenido presente para declarar la nulidad de aquella.

### Intervención de Jausana

El señor JAUSANA defiende también al Tribunal Supremo.

Afirma que las elecciones se verificaron dentro de la legalidad y que el triunfo obtuvo el candidato regionalista.

### Vuelve a intervenir Lerroux

El señor LERROUX insiste en los puntos de vista de su discurso y requeiere la opinión del Presidente del Consejo de ministros.

### Habla Romanones

El Conde de Romanones interviene en el debate y aconseja a la mayoría que vote el informe dado por el Tribunal Supremo, al acta de Gerona, que se discute.

### Insiste Lerroux

El señor LERROUX recuerda al presidente del Consejo que ayer ofreció que dejaría en libertad a la mayoría para emitir sus sufragios y que al opinar hoy de distinto modo cree que al entrar esta tarde en el Congreso ha tropezado con alguien que se le ha impuesto.

Romanones contesta con evasivas a estas últimas palabras del señor Lerroux.

### La votación

Los diputados republicanos piden votación nominal.

Se procede a ella, aprobándose la nulidad del acta de Fernández Pozo, por 95 votos contra 19.

Después de leída la orden del día para la sesión de mañana se levanta la de esta tarde.

## La política

### CONSEJO EN PALACIO

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros, del que duró menos de una hora.

Romanones pronunció un extenso discurso sobre política interior y exterior.

Dio cuenta de las relaciones diplomáticas con las naciones beligerantes y de las últimas noticias del conflicto europeo.

Hablando de Marruecos fijó especialmente su atención sobre la operación del Fondak y en las consecuencias políticas y diplomáticas de aquella operación.

Detalló la significación de todos

los actos realizados hasta llegar a encontrarse ayer nuestras tropas.

Habló de la repatriación de tropas ya comenzada sin incidentes y de que habían llegado a Málaga las primeras expediciones.

Terminó su discurso el presidente, informando al Monarca de la marcha de las tareas parlamentarias.

### CONSEJILLO

Después de la celebración del Consejo ante el rey, los ministros se reunieron nuevamente, en el salón de Palacio destinado a este efecto.

Este nuevo consejo duró cerca de dos horas.

Los ministros trataron de las tareas parlamentarias cambiando impresiones acerca del debate de ayer y de la intervención de los regionalistas.

También cambiaron impresiones sobre la discusión del Mensaje de la Corona que hoy comienza en el Senado.

Trataron además de la discusión de actas, manifestando que sólo que dan 40; se ocuparon de los problemas del trigo y de los carbones.

Después se aprobaron varios expedientes de trámite, dándose por terminado el Consejo.

### DESPUES DEL CONSEJO. — LO QUE DICE ROMANONES

Al salir el Conde de Romanones de Palacio, fué preguntado por los periodistas si trataron algo sobre proyectos de Hacienda, contestando que el señor Alba había anunciado, que necesitaba unos cuantos días para terminar algunos.

Agregó el presidente, que en uno de los próximos Consejos, informará el ministro de Hacienda a sus compañeros, de los proyectos ultimados y de otros que prepara, que forman el plan completo del Gobierno en materia económica.

Manifestó también que está muy satisfecho del resultado del debate de ayer, en el Congreso, al cual aludió en el Consejo que se acababa de celebrar reafirmando la importancia de los discursos.

### LO QUE DICE ALBA

También fué interrogado por los periodistas, al salir del regio alcazar, el ministro de Hacienda, señor Alba.

Refiriéndose a los discursos pronunciados ayer en el Congreso por los diputados Bertrán y Musitu y Cambó, dijo que para los debates que plantean los catalanistas, necesitamos estremar con mucha prudencia, nuestra actitud, para evitar toda clase de incidentes, que pudieran sobrevenir.

El Gobierno aceptará toda discusión, desechando la idea de que nosotros tengamos temor de discutir con ellos.

Estamos también dispuestos a abordar toda clase de problemas en franca lucha.

Nuestro criterio será de libertad respecto a la consideración que nos merecen los regionalistas, escuchando gustosos, desde luego, todo aquello que constituya reivindicaciones en favor del país.

Si los regionalistas se sienten disgustados por el debate de ayer, agregó el señor Alba, carecen de razón, el Gobierno está dispuesto a evitar toda clase de rozamientos desagradables y esto lo prueba en que él tiene la seguridad, de que podrán los regionalistas decir cuanto quieran y estumen necesario en defensa de sus intereses que representan.

### REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

El Conde de Romanones anunció hoy a los periodistas que está ya ultimado el proyecto sobre la reforma de la Ley electoral y el del reglamento del Congreso.

El sentido de la reforma, es que el Congreso volverá a entender en las actas protestadas, para lo cual, se nombrará la antigua comisión de actas, conservándose el actual procedimiento, que resulta rapidísimo para la tramitación.

Preguntado el Presidente si se su primaría el artículo 29, dijo que eso deseaba, pero que habiendo muchos aficionados, a dicho artículo, no le

parecía bien desatenderlos.

Un periodista aludió a la afirmación que ayer hizo el señor Alba de la compra de votos en varios distritos de los regionalistas, declaró el Presidente, que él nunca cree existían esas compras.

### COMENTARIOS A LA SESION DEL CONGRESO. — EL ACTA DE GERONA.

Después de la sesión de esta tarde en los pasillos del Congreso y en los círculos políticos se han hecho diversos comentarios sobre el acta de Gerona.

La mayoría de éstos coinciden en que se ha celebrado una conferencia entre los señores Romanones, Maura y Dato de cuyo resultado el Gobierno desistió de declarar caso de excepción el acta de Gerona.

### LO QUE DICE DATO

El señor Dato comentaba también esta tarde en los pasillos del Congreso, después de la sesión, los diversos incidentes que ha motivado la discusión del acta de Gerona.

El jefe del partido conservador justificaba se respetara el dictamen del Supremo, ateniéndose a lo que se había hecho en otros casos idénticos.

Reconoció el señor Dato, la necesidad de reformar los procedimientos por que se daba el caso de que los magistrados del Supremo que son atacados no cuentan con quienes en los escaños del Congreso los defiendan de los ataques que se les dirigen.

### COMISION CONSTITUIDA

Hoy ha quedado constituida en el Senado la comisión que ha de entender en el proyecto de reforma del código minero.

## Marruecos

### LA OCUPACION DEL FONDAK

El alto comisario de España en Marruecos, general Jordana ha telegrafiado oficialmente, detallando la ocupación del Fondak.

Concurrieron 3.000 moros.

Las kabilas de Wad-Ras, Beni Said, Beni Sidel, observan una actitud pacífica.

Durante la marcha de las columnas, se encontraron muchos moros armados; unos dirigíanse para concentrarse y otros regresaban a sus auareas.

Todos presenciaron con indiferencia el avance.

El general Jordana hace resaltar que las operaciones se realizaron sin una baja y de no haberse emprendido la acción diplomática, se hubiera necesitado, mucho tiempo y muchos sacrificios.

## De todas partes

### ENTIERRO DE SAINT-AUBIN

Esta mañana se ha celebrado el acto de dar sepultura al cadáver del cronista de Arte de "Heraldo de Madrid", don Alejandro Saint-Aubin.

Desde muy temprano la calle de las Huertas se hallaba muy concurrida por los que acudían a la casa mortuoria.

En el salón donde hallaba depositado el cadáver había muchas coronas, entre otras las de el doctor Gerred, Empresa del teatro de Apolo, Angel Lauchó, Loreto y Chicote y la del "Heraldo de Madrid".

En la redacción del periódico se recibieron durante el día de hoy innumerable de telegramas de pesame.

A las 11 de la mañana se verificó el entierro, que estuvo concurridísimo.

La presidencia del duelo era ocupada por el Conde de Romanones, Burell, Jimeno y Maciá.

El feretro iba cubierto con infinitud de coronas.

Las cintas fueron llevadas por los señores Rocamora, Villegas, el maestro Calleja y el señor Mezquita.

En la comitiva figuraban muchas personalidades políticas, literatas, periodistas y artistas.

### HOMBRE APUÑALADO

El gobernador de Avila participa que en la carretera de Talavera, fué encontrado un individuo atado y apuñalado, el cual falleció a los pocos momentos de ser hallado.

Han sido detenidos dos individuos, que son hermanos, como presuntos autores.

### TOROS EN CORDOBA

Con un lleno completo, se ha celebrado la anunciada corrida de toros, en la que actúan los colosos del arte taurino, Joselito y Belmonte.

Se corren Sastillos, que han resultado desiguales.

Joselito ha tenido una buena tarde, haciendo con la flámula verdaderas filigranas, reveladoras de su dominio imponderable.

Ha sido constantemente ovacionado.

En banderillas ha estado superior escuchando merecidas ovaciones.

Sus faenas han sido inteligentes y artísticas.

Con el estoque no ha pasado de regular su labor.

Juan Belmonte no ha desmerecido en nada de su compañero de lidia, entusiasmado al público, con sus clásicas medias verónicas marca extra, que merecieron justísimas ovaciones.

Su trabajo con el trapo rojo, ha recibido la calificación de superior y de colosal en la suerte suprema, que realizó con arreglo a los canones, recordando a los grandes maestros del toreo.

El público le tributó estruendosas ovaciones a la muerte de sus toros.

La corrida en conjunto, animadísima, saliendo el público satisfecho.

### EN EL HOTEL RITZ. — UNA FIESTA.

El ministro de la Argentina don Marco Avellaneda, ha obsequiado con un almuerzo en el Hotel Ritz, a distinguidas personalidades de la política española, para conmemorar la fecha de la independencia de su país.

Ha asistido el Conde de Romanones, al cual manifestó el señor Avellaneda, lo grato que le sería laborar encauzando para estrechar las relaciones entre España y la Argentina.

A la hora del champagne, el señor Avellaneda, levantó su copa, brindando por España y Argentina, cuyos nombres se funden en los sentimientos de amistad y cariño de ambos pueblos.

El acto ha revestido brillantez.

### UN REGALO DE FRANCIA

Comunican de Barcelona, que ha llegado el libro de bustos gravados, que el Gobierno francés ha regalado para la biblioteca de estudios catalanes.

La nueva sala donde están colocados será inaugurada el próximo domingo, representando al Gobierno francés, M. Luciano Poincaré.

### GINER DE LOS RIOS RENUNCIA LA CONCEJALIA DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

La junta municipal del partido radical de Barcelona ha autorizado al señor Giner de los Rios para que renuncie el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento y pueda así ostentar el de diputado a Cortes.

### LA BOLSA

#### COTIZACIONES DE HOY

Interior	74'50
Fin corriente	00'00
Fin proximo	00'00
Nuevo amortizable	97'50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	96'75
Acciones del Banco	000'00
Tabacos	294'50
Franco	85'20
Libras esterlinas	23'98

## De la guerra

### PARTE FRANCES

El comunicado oficial de París dice así:  
En la orilla izquierda del Mosa, hay duelo de artillería bastante intenso, en el sector de la loma 304, en el frente de Mort Homme y en

Cumieres.  
Durante la noche, nuestras tropas han progresado mediante un ataque con granada de mano que causa un gran número de bajas al enemigo, ocupando inmediatamente la parte este del pueblo de Cumieres, sin que los alemanes hicieran ningún intento de ataque.

### LO QUE DIC ELA PRENSA ESPAÑOLA. — UNA CARTA PUBLICADA POR EL "TIMES".

El "Times" publica una carta de su corresponsal en Madrid, relativa a los esfuerzos que hace la prensa española germanófila, para obligar al Gobierno a que se oponga al comercio de primeras materias, artículos alimenticios y municiones con los aliados.

Según esta prensa, tal comercio se realiza gracias a la magnanimidad y el cariño que sienten los alemanes, por los intereses españoles.

Conviene a empero—continúa diciendo el "Times"—no someter los afectos hacia los alemanes, a una prueba demasiado dura, porque la tentación de torpedear a los buques españoles, puede ser aún más fuerte.

El corresponsal hace resaltar que los periódicos "La Epoca" y "El Liberal", replican diciendo que este argumento debe complacer más a los alemanes que a los españoles.

La neutralidad española como la de los Estados Unidos, rebajan evidentemente más beneficios de los aliados que de Alemania.

La esencia de la neutralidad española está en continuar tratando a todas las naciones beligerantes igual cortesía; pero la prueba más clara de la benevolencia española está en el modo indulgente con que se trata a los alemanes, mientras se prohíbe severamente la publicación de libros y gravados, exponiendo desventuras que puedan herir susceptibilidades alemanas.

### SOBRE EL NAUFRAGIO DEL "BARKELSTROOM".

El periódico de Holanda "Nieuwe", publica un informe oficial acerca del naufragio del buque holandés "Barkelstroom", atacado por dos submarinos alemanes el 24 de Abril.

El informe dirigido por el ministro de Marina, prueba, que el buque fué detenido a las 4'45 de la madrugada, por dos submarinos.

El cargamento consistía en 400 toneladas de carbón, 300 cestas de pescado fresco, 1.000 sacos de cañao, y 4 sacos de correspondencia.

Después de examinar la documentación, un submarino decidió hundir el buque haciéndole este señal: "Abandonar el barco todo lo más pronto posible".

El capitán del "Barkelstroom", dirigió a remo a uno de los submarinos, pidiendo que no hundiesen el buque y ofreciendo arrojar al mar, el pescado y el cañao, ya que la mayor parte del cargamento no era contrabando.

Este ofrecimiento fué rechazado y el buque fué torpedeado y hundido.

El submarino ofreció remolcar los botes salvavidas hasta determinado punto, pero al cuarto de hora apareció un aeroplano inglés, alejándose entonces ambos submarinos.

Los marinos holandeses, fueron salvados por un crucero inglés.

### EL SERVICIO OBLIGATORIO EN ITALIA.

La Cámara de los Lores ha aprobado en tercera lectura, la ley del servicio obligatorio.

Durante el debate, Kitchener dijo: "Nuestros aliados, reconocerán nuestra aceptación de obligaciones, que suponen la ruptura de nuestras tradiciones nacionales, que este país está absolutamente decidido a gastar todas sus reservas, contra el enemigo común".

Durante el voluntariado, ante la convicción unánimemente sentida de que éstamos metidos en una guerra justa y costisísima, el pueblo, diónos un ejército mucho más grande de lo que habíamos previsto.

### SANCHEZ ORTIZ

### LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 25 de Mayo de 1916

PAGARON a pesetas 25'10

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 18

ALMERIA

AZUFRE de las minas de Gador

INFORMES Y PRECIOS

J. SANCHEZ PICON

Gran Pañería y Sastrería

# EL GLOBO

Precio fijo muy barato

Real 3 (al lado de 'El Sig'o')

Acaban de recibirse todas las novedades para la presente temporada

Numerosa y bonita colección en 'driles', 'alpaca', 'frescos' negros y en color, 'franelas blancas lisas y listadas', 'pantalones' medio ancho, 'chalecos fantasía' 'calcetines' tanto de seda como de hilo y algodón, 'cuellos' y 'puños' en hilo y piqué, y 'guardapolvos' en dril y alpaca.

En trajes de lana para caballeros hemos recibido un extensísimo surtido que además de ser de color garantido y gustos finísimos se venden 'mucho más barato que en todas partes'.

Única casa que ha recibido los géneros denominados INCAUCHOTNIO-SPORT que es la última perfección de la industria fábril. Este nuevo artículo es el preferido de todas las personas de buen gusto tanto por su resultado inmejorable y bonito colorido como por ser el más fresco de todos los géneros conocidos hasta hoy.

Última creación de la moda en toda clase de prendas confeccionadas en lana, dril y alpaca para caballeros y niños.

Colosal surtido en 'camisas' y 'corbatas' a 'precios increíbles'

En la sección de sastrería disponemos de un personal competentísimo al frente del cual se encuentran "reputados" "maestros", que nos permite a su vez de hacer toda clase de prendas a la medida con "prontitud" y "economía" garantizar la "confección" y el "buen gusto" del "corte".

## EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 23.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TARIFA DE ANUNCIOS
En Almería un mes ... 1'50	En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'60.
Provincias trimestre ... 5'00	En 2ª y 3ª ... " 0'30.
Extranjero ... 10'00	En 4ª ... " 0'20.
Para revendedores 25 ejemplares 75 pts	Comunicados a precios convencionales
Número suelto 5 céntimos.	
Idem atrasado 25 céntimos.	

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

## DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMN · BOHEMIA · CAMMANY

Y DE LA MARCA

## ESTRELLA ROJA

Representante: Antonio Gómez Mayor

### Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 11 12 14 16 y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERÍA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual

Ago. ADOR ROMERO Y HERMANO del Príncipe, 10

### Pianos y autopianos

ERARD. PLEYEL RONICH CUSCO S. F. H. A. GATEURA. Gran autopiano "CONCERTAL". El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía. Rollos de 65 y 88 notas para autogramófonos, discos y toda clase de música de todos los autores clásicos y modernos. LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Príncipe 33. (frente a la Diputación).

### ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Rechízense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España J. URIACH Y CA.—Barcelona. Véase en los mejores farmacias y droguerías.

### H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje. Precios especiales para estables

### Gran Fábrica de Muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

Grandes existencias de muebles de todas clases de estilos. Exportación

ALMACENES Y DESPACHO: Navarro, Rodrigo, 4 y 6; FÁBRICA: calle Eguiluz

### GRAN FÁBRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales. Azulejos, cementos y cementsos porland de todas clases. Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO Granada 35.—Almería.

### A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos de la Facultad de Medicina de Barcelona. Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 2 a 4.

### DOCTOR EDUARDO PEREZ GARCIA del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. Consulta de 2 a 4. Calle del Cid, núm. 1.

### DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista con residencia Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. Consulta de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde. Puerta Puerperales.

### MARIA FIGON BELMONT

Profesora en partes por la Facultad de Medicina de Granada. Calle de Ferrera, 8.

### A LOS PARRALEROS

Excelentes muerter sobre diversas variedades de plantas americanas. Rara precios y condiciones dirigidas a Pallas América en Buenos Aires.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco continentes deteniendo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

REPRESENTANTE: Antonio Gómez Mayor